INDISPENSABLE
EL TELEFONO
MEXICANA
COMPAÑIA TELEFONICA Y TELEGRAFICA MEXICANA

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE
MIEMBRO DE LA "PRENSA ASOCIADA"

SUETERS PARA SR.
desde 75¢
EN El Progreso
SOLO ESTA SEMANA!!

AÑO XVIII.-TOMO LXV. | VALE CINCO CENTAVOS | GUADALAJARA, JAL., LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1934 | Registrado como artículo de 2a. clase el 16 de octubre de 1917. | NUMERO 6192

# EL DESFILE ATLETICO DE AYER EN MEXICO FUE EXCEPCIONAL

## Desde el balcón del centro del Palacio Nacional el Gral. Rodríguez, Presidente de la República presenció el admirable desfile

### "EL DEPORTE - DIJO - ES LA MEJOR FORMA PARA ALEJAR AL PUEBLO DE LOS CENTROS DE VICIO"

MEXICO, 18 de noviembre.—Grandioso y emocionante resultó el desfile deportivo osganizado por el Partido Nacional Revolucionario para celebrar el XXIV aniversario de haberse iniciado la Revolución Mexicana. Más de sesenta mil deportistas de todas clases participaron en la manifestación que fue más hermosa a causa de la infinidad de equipos, todos con sus uniformes especiales.

**LA OPINION DEL PRESIDENTE SOBRE EL DESFILE**

Al ser entrevistado el Presidente Rodríguez sobre el desfile, dijo: "Mi pinión se inclina a creer que es la primera vez en la historia, que en esta capital se ve y seguramente en todo el país, una demostración tan grande y demostrativa de lo que significa el deporte. Creo también que el estímulo al deporte en la forma en que se ha venido haciendo es la mejor forma para alejar al pueblo de los centros de vicio y que también con ello podrá contrarrestarse los prejuicios del fantatismo entre la juventud. Por esto, me considero ve daderamente satisfecho".

**LO QUE DIJO EL GRAL. CARDENAS.**

Por su parte el general Cárde nas al ser interrogado por lo pe riodistas sobre el mismo asunt dijo "que su impresión es que lo contigentes que participaron en desfile atlético, superaron a que se esperaba y que esto se d be al entusiasmo de nuestro pu blo por el deporte; "y por ell estoy encantado", dijo.

**UNA ARENGA DEL PRESIDENTE A LOS DEPORTISTAS**

El presidente del Partido Na cional Revolucionario, coronel R va Palacio, leyó la arenga d Presidente de la República, dir gida a los atletas que desfilaro cuyos principales conceptos so "Es alentador en estos mome tos en que las fuerzas retardat tarias del país realizan su máx mo esfuerzo por desorientar l conciencias ciudadanas, conten plar este espectáculo grandioso magnífico que los atletas d Partido Nacional Revolucionari ofrecen al país como homena de optimismo y de fe en los de tinos de la Revolución, espe táculo cuya resonancia habrá de escuchar en todos los ámbit de la Nación, como clarinada pr fética de triunfo."

Tuvo altos elogios para l contingentes por su gallardía, e pontaneidad y revolucionarism terminando así: "Recibid pue jóvenes atletas que me escuchái mis más calurosos parabienes al volver a vuestras regione llevad las resonancias de este e pectáculo magnífico y proclama por todos los ámbitos del territ rio nacional, cómo la Revolucié Mexicana, que descansa sobre espléndida moral del trabajo y justicia social, va afirmando c la innegable fuerza de los hech la infatigable aspiración de logr hacer de esta raza nuestra, u raza fuerte de espíritu y de cue po."

Entre los elementos que par ciparon se cuentan los motocicli tas dependientes de la Secret ría de Comunicaciones; Feder ción de Ciclistas; Cadetes del C legio Militar; equipos del Est do y Jefatura de Policía; de l Secretarías de Estado; Alian de Camioneros; Asociación de C za y Pesca; Tribus Tequihuas M

(Pasa a la 3a. Pág., columna 8a.)

## SE PROCURA PONER COTO A LA INFAME GUERRA EN CHACO

*La Liga de las Naciones obrará con toda energía si nó se atienden sus indicaciones al respecto*

*BASES PARA UNA PAZ DURADERA*

Por The Associated Press.

GINEBRA, Suiza, 18 de noviembre. — En el informe que [illegible] preparado el Comité Consultivo de Chaco [illegible] dependiente de la Liga de las Naciones, se ha informado a [illegible] Paraguay que al haber violado el Convenio de la Liga, desconociendo, sin decirlo claramente, que la misma Liga pue de verse obligada a imponer penas por tal rompimiento.

De conformidad con el Convenio, la Liga está facultada para romper las relaciones económicas, financieras y diplomáticas con los beligerantes, cosa que podría evitarse según se ha insinuado, deponiendo las armas y al mismo tiempo que acepten el Plan de Paz.

Refiriéndose al rompimiento del Convenio de la Liga por haber recurrido a la guerra, el informe, según sus consecuencias, [illegible] considera que su primer deber es ayudar a los dos miembros de la Liga a formular las bases de una paz duradera".

En la asamblea se pidió hacer constar su esperanza que los beligerantes acepten sus recomendaciones y también hacer constar su juicio, en el sentido de que las partes no han dado cumplimiento a las obligaciones que se impone el artículo 120., según el cual los miembros de la Liga deben someter al arbitraje cualquier disputa que pueda encaminar a la guerra y no recurrir a las armas, sino tres meses después de que los árbitros hayan tomado tal decisión.

En el preámbulo de dicho informe, está una sección que estipula se cree una comisión consejera con el objeto de hacer cumplir las recomendaciones que se hagan y otra advertencia cuidadosamente redactada, se dirige a los beligerantes.

El texto del Plan de Paz, espera por someterse a la Asamblea, estipula que primeramente cesen las hostilidades, que se adopten medidas de seguridad y pone énfasis especial sobre el deseo de que los Estados Unidos y el Brasil cooperen en las negociaciones.

Las cláusulas que contiene el Plan de Paz, redactado por el Comité Consultivo de Chaco dependiente de la Liga de las Naciones se declaran indivisibles, pidiéndose además que los beligerantes las acepten lo más pronto que sea posible.

En la parte referente a la inmediata cesación de las hostilidades en el Chaco, se creará una Comisión Consejera Neutral que estará integrada por seis miembros que serán designados por los gobiernos de Argentina, Chile, Perú, y Uruguay, dejándose espacio para que otros dos Estados nombren sus respectivos miembros, que se supone sean los Estados Unidos y Brasil.

De conformidad con ciertas reglas, la Comisión Consejera Neutral, se encargará de deter-

(Pasa a la 2a. Pág., columna 8a.)

## REGISTRO DE LOS JOVENES EXTRANJEROS

MEXICO, 18 de noviembre. — La Confederación de Cámaras de Comercio, se ha dirigido a las Cámaras Extranjeras, indicándoles que de acuerdo con las leyes de Migración, todos los extranjeros mayores de 16 años residentes en el país, deben registrarse en la Secretaría de Gobernación o en las Agencias de Migración para evitarse así dificultades y quizás hasta la expulsión por falta de legalización de su estancia en la República.

## SACRILEGOS CONSIGNADOS

**Por órdenes de la Secretaría de Hacienda, por haber destruído objetos de una iglesia en Chiapas**

MEXICO, 18 de noviembre.—Por órdenes de la Secretaría de Hacienda y con el fin de evitar nuevos atentados por parte de los radicales y hasta de las autoridades locales del Estado de Chiapas, el jefe de la Oficina de Hacienda en San Cristóbal las Casas protegido por tropas federales procedió a sellar y a asegurar todos los templos católicos retirados del culto por el gobernador Cnel. Victorio Grajales.

El mismo jefe de Hacienda ha consignado ante el Juez de Distrito el saqueo a los templos, perpetrado el último viernes por la policía y un grupo de los llamados radicales del lugar, dando un plazo perentorio a quienes se apoderaron de objetos del culto, para que los entreguen luego.

El mismo procedimiento se seguirá en todas las poblaciones del mencionado Estado.

**LOS TEMPLOS QUE SE RETIREN DEL CULTO**

MEXICO, 18 de noviembre.—Declaró el general Juan Cabral, subsecretario de Gobernación, con motivo de las informaciones sobre que en San Cristóbal las Casas, Chiapas, los radicales y la policía del lugar se apoderaron de imágenes de santos y otros objetos de los templos católicos, destruyéndolos y quemándolos, que ya se recomienda a los gobernadores de Estado, que al retirar del culto los templos que así lo estimen conveniente, de acuerdo con el artículo 130, queden en poder de los jefes de oficinas federales de Hacienda, a disposición del Ejecutivo Federal, que será quien resuelva el destino que deba darseles después.

**CRITICA AL GOBIERNO MEXICANO**

Por The Associated Press.

NUEVA YORK, noviembre 18.—El reverendo Wilurid Parsons, en un discurso que pronunció hoy en el Center Club, dijo que el Gobierno mexicano, en la controversia religiosa, "formaba parte de la conspiración mundial de imbuir en la mente de las juventudes el ateísmo y materialismo".

**SIGUE EN ALEMANIA LA CONTROVERSIA RELIGIOSA**

Por The Associated Press.

BERLIN, Alemania, noviembre 18. —La resolución que desde hace varios días tomó el presidente y Canciller, Adolfo Hitler de no inmiscuirse en la controversia religiosa que hay en el país, dejando a los grupos antagónicos que deriman sus dificultades, no ha aportado buenos resultados según se ha visto.

Los simpatizadores del obispo del Reich, Ludwig Mueller y los miembros del sínodo confesional, hasta ahora no han podido llegar a ningún entendimiento.

## TODO ESTA LISTO PARA EL DESFILE MAÑANA MARTES

**Para conmemorar en forma solemne la iniciación del movimiento revolucionario de 1910**

**20,000 MANIFESTANTES**

Por los informes que ayer nos fueron proporcionados, sabemos que la Comisión Organizadora de la manifestación conmemorativa de la iniciación del movimiento revolucionario de 1910, ha terminado todos los preparativos a efecto de que los diversos elementos que en ella van a tomar parte, tengan facilidad para integrar la columna que se formará en la Calzada Independencia, debiendo cada una de las instituciones que participarán, tomar la colocación que ha sido señalada, tanto en los avisos murales que se han fijado en los tableros de anuncios en toda la ciudad como por medio de las instrucciones expresas que se les han dado a los jefes de los grupos.

Se nos dijo también que de todas las poblaciones circunvecinas, vendrá gran número de personas que han ofrecido su cooperación para el desfile, creyéndose que no serán menos de veinte mil el número de los manifestantes.

Para cualquier caso de emergencia que ocurra durante la manifestación, la Comisión Organi-

(Pasa a la 3a. Pág., columna 6a.)

## MURIO AYER EN MADRID EL VATE LUIS G. URBINA

Por The Associated Press.

**MADRID, 18 de noviembre. — El dilecto poeta mexicano Luis G. Urbina, murió hoy en esta capital en su domicilio de la calle Martín Freg, siendo su muerte muy sentida en todos los círculos sociales, especialmente entre los intelectuales y escritores, en donde fue siempre muy querido y admirado.**

**El anciano poeta vino a esta capital con el carácter de Agregado a la Embajada Mexicana; pero conocida desde antes su fama como poeta y escritor de mérito positivo, en muy poco tiempo logró que la intelectualidad madrileña le cediera un lugar en sus filas, y fue así por lo que el autor de "Lo Fatal" y otras tantas hermosísimas composiciones literarias lograra confirmar y aumentar su fama como representativo de las letras mexicanas en tierras españolas.**

**La Embajada mexicana en ésta ha recibido las condolencias del Gobierno y del Cuerpo Diplomático por tan penoso acontecimiento.**

SANTO DOMINGO, noviembre 18.—Informes sin confirmación que se recibieron en esta capital, dicen que el ex-presidente de Cuba, Gerardo Machado, proyecta embarcarse mañana o el martes con destino a Europa, donde piensa radicarse.

## ESTUVO AQUI AYER EL GOB. DE OAXACA

Procedente de Hermosillo, Sonora, donde permaneció varios días como huésped del gobernador don Rodolfo Elías Calles, estuvo ayer entre nosotros el señor licenciado don Anastasio García Toledo, gobernador del Estado de Oaxaca, a quién acompañan los señores diputados federales Francisco Moreno Z. y Leopoldo Gatie.

Los citados funcionarios aprovecharon su estancia aquí para hacer un recorrido en automóvil por diversos lugares de la ciudad y a las 18:15 horas continuaron su viaje en el tren rápido para ir a la capital de la República.

## Francia vela por la Soberanía de Austria

**Su primer Ministro declara que estará al lado de Mussolini con respecto a la independencia de aquel país**

**¿UN GOLPE DE ESTADO?**

Por The Associated Press.

PARIS, Francia, 18 de noviembre. — Hoy se dijo que Francia había ratificado las seguridades de que cumplirá su promesa de ayudar a Austria a mantener su independencia, entendiéndose que el Ministro de Relaciones, M. Pierre Laval, por conducto del Ministro austriaco en esta capital, Moellwald, ha comunicado al Canciller de Austria, doctor Kurt von Schuschnigg, que actualmente se encuentra en Roma, la determinación que ha tomado Francia en el sentido de ponerse de lado del Primer Ministro de Italia, Benito Mussolini, con respecto a la cuestión de la independencia austriaca.

En los círculos franceses bien informados, se indicó que abrigan la creencia de que el Canciller de Alemania, Adolfo Hitler, revivirá su intento de ganarse Austria mediante un golpe de estado, lo cual probablemente hará en caso de que la Cuenca del Serre vuelva a poder de Alemania.

En esta capital se han interpretado las pláticas sostenidas entre Mussolini, el Premier de Hungría, Julius Goemboes y el Canciller austriaco, doctor Kurt von Schuschnigg, como esfuerzos tendientes a afianzar los lazos italo-austro-húngaros, contra cualquier intentona nazi anexionista.

**NO HAN HECHO NINGUN EMPRESTITO A LOS ESTADOS UNIDOS**

Por The Associated Press.

BRUSELAS, Bélgica, 18 de noviembre. — Los funcionarios del Banco Central de Bélgica, negaron se ha-

(Pasa a la 4a. Pág., columna 1a.)

## PUEBLO DE FILIPINAS DESTRUIDO

***Mauban, donde perecieron ahogados 225 personas, a causa del huracán último***

***BORRADO DEL MAPA***

Por The Associated Press.

MANILA, Islas Filipinas, lunes 19 de noviembre. —El gobernador de la Provincia de Tabayas, informó hoy a las autoridades de esta capital, que 255 personas perecieron ahogadas en el pueblo de Mauban a consecuencia del último huracán que azotó las islas la semana pasada y en el parte que rindió un capitán de un barco, el cual fue radiado, dice que ese pueblo costeño se inundó quedando "casi borrado del mapa".

El número de víctimas que da a conocer el gobernador de Tabayas, es mayor a los cálculos que se hicieron con anterioridad, creyéndose por lo tanto que es exagerado, debido a que se duplica el número de personas ahogadas.

En otros informes retrasados que se recibieron aquí, se dice que el número de víctimas llega a 266, por lo cual al confirmarse que los daños causados por el huracán tienen caracteres de tragedia, inmediatamente se intensificaron los trabajos de auxilio.

El gobernador de esta capital, acompañado de varias brigadas de auxilio, ya llegó a la zona devastada, pues se encuentran a sesenta y cinco millas al sureste de aquí.

También se informó que el noventa por ciento de las siembras de arroz, así como los cocotales y platanares quedaron destruídos, calculándose que las pérdidas ascienden a un cuarto de millón de dólares.

De la Provincia de Camarines se informa que veinticuatro mil personas perdieron sus casas, avisándose al mismo tiempo que cerca de ocho mil familias necesitan urgentemente auxilios.

## PROCESO EN CONTRA DEL SR. M. AZAÑA

***Se pide a la Cámara de Diputados por su complicidad en la fallida sublevación***

***OTROS CASOS MAS***

Por The Associated Press.

MADRID, España, noviembre 18.—La Camara de Diputados recibió una petición suplicatoria, en la cual se pide se procese al ex-Premier Manuel Azaña, fundándose en que está demostrada su presencia en Barcelona el día en que la Generalidad Catalana se reveló contra el Gobierno Central, de lo cual se deduce su participación en la pasada revuelta.

Los diputados también recibieron un suplicatorio de las autoridades judiciales para procesar a Luis Fabruega, diputado de la unión republicana por Orense, cuya acusación se funda en haber actuado en contra de los guardias de seguridad.

Dicho proceso corresponde solo a la autoridad militar, porque el hecho ocurrió durante el estado de guerra que declaró el Gobierno.

El fiscal pide para dicho diputado la pena de muerte o cadena perpetua.

**PIDEN QUE JOSE DENCAS NOMBRE SU DEFENSOR**

Por The Associated Press.

MADRID, España, noviembre 18.—La Gaceta Oficial en su edición de hoy publica un edicto dando a José Dencas, ex-consejero de la Generalidad de Cataluña y que actualmente reside en Francia, cinco días para que designe su defensor; y en caso de no optar en esa forma, se defienda él mismo de los cargos que se han formulado en su contra por haber participado en la pasada revolución.

(Pasa a la 2a. Pág., columna 7a.)

## UNA MUJER HIRIO MORTALMENTE A UN INDIVIDUO

El patio de la casa marcada con el número 719 de la calle Guanajuato, comprendido en el populoso barrio de Mezquitán, fue teatro ayer en la noche, a las 19:30 horas, de una tragedia de sangre en la que intervinieron Herculano Martínez, que ahí vive, y Delfina Correa, hembra de "pelo en pecho" que encontrándose en estado de ebriedad, y tras de breve cambio de palabras altisonantes y soeces cambiadas entre ambos, sostuvo con aquel una riña, asestándole tremenda puñalada en la región abdominal, que tiene a la víctima en estado de bastante gravedad, al grado de que se presume un funesto desenlace.

La malhechora, al darse cuenta de su hazaña, emprendió la huída hacia la calle, pretendiendo ponerse a salvo de la acción de la Justicia, mas no logró su propósito atendiendo a que oportunamente se hizo presente la policía, procediendo a aprehenderla y a conducirla a los calabozos de la Inspección General en donde permanecerá hasta hoy en la mañana en que sea enviada a la Penitenciaría del Estado, a disposición del Juez que le instruya proceso.

Por lo que respecta a Martínez, no tardó en ser recogido por la ambulancia de la Cruz Roja Municipal, que lo condujo sin pérdida de tiempo a la Sección Médica, en donde se le prodigaron los primeros auxilios. Hecho un examen de la herida, se vió que

(Pasa a la 3a. Pág., columna 7a.)

## QUEDO INAUGURADO EN COLIMA EL IV CONGRESO AGRARIO DE ESA ENTIDAD

COLIMA, Col., 18 de noviembre.—Por invitación expresa del gobernador del Estado hecha a la Liga de Comunidades Agrarias "Torres-Núñez", para que este IV Congreso Agrario se celebrara en el local del Teatro Hidalgo y no en el ex-templo de La Salud, como en nuestra información de ayer dimos a conocer a nuestros lectores, dió principio a sus labores a las 12:20 horas de ayer tomando participación los representantes de distintas instituciones y gobernadores de Estado, Cámara de Diputados de la Unión y representantes de los distintos ejidos que forman las comunidades agrarias de nuestra entidad federativa.

Hicieron entrega de sus respectivas credenciales los señores que en seguida mencionamos: profesor Graciano Sánchez, representante de la Liga Campesina Mexicana de la capital de la República y representando también a la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Jalisco; señor José María Acevedo, representante de los campesinos del Estado de México; coronel y diputado José Castillo, representante de la Liga de Comunidades Agrarias y del propio gobernador del Estado de San Luis Potosí, general Saturnino Cedillo; señor Manuel Castellanos, delegado de la Confederación Fraternal Campesina de Oaxaca; por el Bloque de Diputados de la Cámara de la Unión, diputados J. Guadalupe Gallo, Ignacio Gamiochipi y Arturo Gómez; por el Gobierno local, varios diputados; y por el P. N. R. el señor Angel B. Tintos.

A la hora ya citada dió principio la sesión habiendo tomado la palabra el presidente de la Liga de Comunidades del Estado, señor Leonardo B. Gutiérrez, para dar lectura a la Orden del Día, y pidiendo que se nombre un presidente de debates y sus vocales respectivos, lo cual se procede desde luego, pidiendo candidato a los asambleístas.

En esos momentos hace su presentación el gobernador del Estado, señor Salvador Saucedo, siendo recibido con aplausos, terminando ésto se procedió a nombrar lista de presentes como delegados de las Comunidades del Estado, para en seguida volver al nombramiento de un presidente de debates, lo cual dió motivo para que se empezaran a discutir personalidades y de allí los ataques contra determinadas personas. El señor profesor Graciano Sánchez habló dirigiéndose a los campesinos, y protesta por la forma en que se están discutiendo los asuntos del Congreso, dándoseles una torcida interpretación; por lo cual pide que no se le nombre a él como presidente de debates, sino que se nombre uno de los representantes de este Estado, pues que él no tenía ningun interés en serlo, resultando por fin electo para presidente el propio profesor Sanchez; para primer secretario, Rafael Curiel; y para segundo secretario, Epifanio Rodríguez; vocales, Saturnino Rodríguez y José Chávez, quienes toman desde luego sus puestos respectivos.

Se pide en seguida la presentación de credenciales de los delegados; hecho lo cual se nombra una comisión revisora recayendo los nombramientos en las siguientes personas: profesor Salvador M. Pérez y Francisco Hernández.

El presidente de debates toma la protesta de ley a los delegados de los campesinos, terminando este acto con aplausos de toda la concurrencia.

El gobernador del Estado se pone de pie y hace la declaratoria de quedar solemnemente inaugurado el IV Congreso Agrario. En seguida dirige la palabra a los sambleístas diciéndoles que digan delante de los allí presentes si el Gobierno del Estado no les ha ayudado cada vez que han solicitado su ayuda; pues desea que los visitantes se lleven la impresión de que su gobierno estará ahora y siempre en favor de éllos.

Se procede a la elección de una **comisión dictaminadora de quejas, integrándola** en la siguiente forma: presidente Leonardo Jaramillo, y vocales Jesús Espinosa M. y Leonardo Márquez.

Luego se nombra una comisión dictaminadora de ponencias y peticiones, quedando formada de la siguiente manera: presidente Rafael González; vocales profesor Blas Barbosa y profesor Miguel Barredo.

Después de que se hacen los nombramientos de todas las comisiones que funcionarán durante el Congreso, el presidente de

(Pasa a la 2a. Pág., columna 6a.)

## GRAN SOLEMNIDAD A LA DECLARATORIA

MEXICO, noviembre 18.—La Secretaría de Gobernación ha recomendado a los gobernadores de Estado así como al Jefe del Departamento de Distrito en esta capital, que procuren dar toda la solemnidad posible a la publicación del decreto del Congreso de la Unión, declarando Presidente de la República, al general don Lázaro Cárdenas para el próximo sexenio. Que el bando por medio del cual se dé a conocer la designación del nuevo Presidente tenga resonancia en todo el país aún en los lugares más apartados.

Como se recordará la circular girada a los gobernadores sobre el asunto, indica que la publicación del decreto respectivo deberá hacerse el domingo veinticinco de la corrientes, debiendo proporcionar fuerte contingente de tropas federales los jefes de zonas militares en las capitales de Estado.

## MONS. RUIZ Y FLORES ESTA EN CHICAGO

Por The Associated Press.

CHICAGO, noviembre 18.—El delegado apostólico mexicano, arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores, es huésped del doctor F. V. Corocoran, presidente de la Universidad Depual.

El señor Ruiz y Flores vino a esta ciudad con el objeto de concurrir a las ceremonias que se celebrarán pasado mañana en honor del cardenal Mundelein, con motivo de cumplirse sus bodas de plata como obispo

## AUGE BANCARIO EN ESTA CIUDAD

GUADALAJARA, 18 de noviembre.—[illegible] movimiento bancario y de crédito, lo que a nuevas instituciones se refiere, está adquiriendo en Guadalajara proporciones dignas de tomarse en cuenta a juzgar por los datos que del asunto proporciona la Secretaría de la Economía Nacional.

Se encuentra en plena actividad el Banco Comercial, institución filial del Banco de Comercio de esta capital; pero justamente la creación del referido Banco ha sido un estímulo para hombres de negocios radicados en la capital tapatía, porque han percatado de que el establecimiento de instituciones bancarias, con llenar necesidades de la vida económica nacional, suscitan a su vez la creación de otros organismos similares.

Apenas fundado el Banco que acabamos de mencionar se informa de la inauguración efectuada ayer de otra institución de crédito, denominada Pancon Industrial, con un capital de medio millón de pesos.

Los comerciantes e industriales tapatíos han suscrito ya la suma de $ 250 000.00 y el Banco

(Pasa a las 2a. Pág., columna 3a.)

## FOMENTO MINERO EN EL ESTADO

MEXICO, noviembre 18. — Que la industria minera en el Estado de Jalisco está en vías de alcanzar un envidiable florecimiento, lo hacen suponer las siguientes noticias que con relación a ella se tienen en la Secretaría de la Economía Nacional.

Día a día se nota mayor actividad en el ramo minero, en las zonas explotadas en el Estado de Jalisco.

Actualmente se está tomando la organización de cooperativas mineras, y una que hayan quedado debidamente constituídas, se va a gestionar ayuda financiera del gobierno federal, para que estas sociedades desenvuelvan sus actividades en forma que resulten un factor de progreso para la economía regional.

De acuerdo con los informes del Agente de Economía en Guadalajara, se tiene conocimiento de que a últimas fechas y con el fin de responder a las necesidades de las nuevas explotaciones se han establecido cinco molinos para minerales, de los cuales tres, de diez toneladas, quedaron instalados en Ameca; uno de igual capacidad, en Ajijic y otro de 20 toneladas, en Mixt